



DEPENDENCIA RECIBIDA

DEPENDENCIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICIO: OCEG/268/2023

23 NOV 2023

0.5th
"2023: Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024
H. CABORCA, SONORA, MEXICO.

H. Caborca, Sonora; a 23 de noviembre de 2023.

LIC. CARLOS CONTRERAS OROZCO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE. -

RECIBIDO
23 NOV 2023
10:54 AM
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En base artículo 94 y 96 fracciones I, III y VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora se inició auditoría a la Dirección de Recursos Humanos notificada con oficio OCEG/0226/2023 de fecha 06 de octubre del año en curso, a los conceptos de plantilla de personal aprobado para el ejercicio fiscal 2023, procedimientos administrativos y controles internos.

La revisión se realizó mediante documentación física y electrónica, así como visitas a la dependencia.

Para el ejercicio fiscal 2023 se presupuestaron 648 puestos de los cuales al inicio del ejercicio había un total de 620 puestos ocupados y al mes de septiembre 647 empleados.

Al 30 de septiembre del 2023 se han realizado 61 altas y 15 bajas de personal en las distintas áreas que conforman a este H. Ayuntamiento de Caborca.

RESULTADOS DE LA REVISIÓN

1. Dentro de la plantilla del personal del Ayuntamiento observamos a ocho empleados comisionados a distintas dependencias, no ejerciendo las funciones administrativas y operativas de como están de su nombramiento, describiéndose a continuación:

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	PUESTO Y/O NOMBRAMIENTO	COMISIONADOS
3361	JUAREZ HERNANDEZ FRANCISCO	DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR DE OFICINA	COMISIONADO A CULTURA EN BIBLIOTECA COMO AUXILIAR DE OFICINA EL 14/02/2023

1110	PARRA CORONA LEONARDO GPE	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	VELADOR	COMISIONADO A SERVICIOS PUBLICOS COMO AUXILIAR DE RECOLECTOR EL 20/09/2023
1165	GUTIERREZ JAUREGUI JUAN DIEGO	SECRETARIA MUNICIPAL	PARAMEDICO EN CASA HOGAR DIF	COMISIONADO COMO PARAMÉDICO EN DIF EL 07/07/2023
1338	MEZA AGUIRRE KARINA MARIA	SECRETARIA MUNICIPAL	AUX ADMINISTRATIVO	COMISIONADA A PRESIDENCIA MUNICIPAL COMO SECRETARIA DEL SINDICATO EL 01/02/2023
3390	MURRIETA GARCIA JESUS ELISEO	SEGURIDAD PUBLICA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	COMISIONADO AL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE COMO AUXILIAR DE BASQUETBOL EL 07/08/2023
0418	CAMPOS FLORES GUADALUPE	PRESIDENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COMISIONADA A RELACIONES EXTERIORES 01/03/2021
3095	BOGARIN TORRES CECILIA GUADALUPE	TESORERIA MUNICIPAL	ANALISTA CATASTRAL	COMISIONADA A RELACIONES EXTERIORES COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EL 21/12/2021
3393	BELTRAN BOJORQUEZ GUADALUPE	DIRECCION DE CULTURA	COORDINADORA CASA DE LA CULTURA	COMISIONADA A AUXILIAR TECNICO ENCARGADA DE DESARROLLO COMUNITARIO

SOLVENTACION:

Definir situación de los empleados en mención para el ejercicio 2024, esto para no afectar la estructura organizacional de cada dependencia, sobre todo no está acorde a su nombramiento con sus funciones plasmadas en los manuales de organización, afectando en caso de una denuncia contra el servidor público y otras situaciones que se llegaran a dar en un futuro.

Por lo anterior si hay más personal en esa situación hacer los cambios señalados.

2. En el periodo de enero a septiembre de 2023 se notificaron ocho multas por parte de "Instituto Mexicano del Seguro Social".

PERIODO	CUOTAS	MULTAS	IMPORTE
01/2021	233027904	238027904	\$ 3,165.45
03/2023	233080905	238080905	\$ 3,765.56
06/2023	233090228	238090228	\$ 3,226.15
03/2023	233090603	238090603	\$ 2,752.01
04/2023	233090822	238090822	\$ 8,752.52
02/2023	233091034	238091034	\$ 4,988.66
07/2023	233095005	238095005	\$ 6,949.09
05/2023	233095636	238095636	\$ 3,772.96
-	-	TOTAL	\$ 37,372.40

SOLVENTACION:

Deberá manifestar porque se derivaron las notificaciones de posible pago de multas y las acciones encaminadas para evitar en el futuro ante el Instituto.

3: Del presupuesto aprobado para el ejercicio actual, en la partida de salarios al personal de Municipio no se encontraron desfases relevantes, más sin embargo se debe considerar estar en alerta a las partidas para no caer en modificaciones futuras o motivo de observaciones por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización.

Por lo tanto, lo requiero para que lleve a cabo la recomendación establecida y las acciones de remediación, **APERCIBIENDOLO** en caso de hacer caso omiso, por lo que deberá contestar a este Órgano para el día 28 de noviembre del presente.

Sin más por el momento me despido de usted para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE:



**C.P. MARIA MAGDALENA RIOS TOVAR
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL.**



**ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
H. AYUNTAMIENTO
H. CABORCA, SONORA.**

C.c.p. Abraham David Mier Nogales, Presidente Municipal.
Archivo.